



PERALDO de GERONA

Jueves
16 de mayo

PERIODICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

ELECCIONES

CANDIDATOS PARA DIPUTADOS A CORTES

Distrito de Figueras

Francisco Pí y Margall

Distrito de Gerona

José Joaquín Herrero y Sanchez

Distrito de La Bisbal

Jaime Roure y Prats

Distrito de Olot

Cárlos de Camps, marqués de Camps

Distrito de Puigcerdá

Fernando Puig, marqués de Santa Ana

Distrito de Santa Coloma

Ramiro Alonso P. de Villapadierna

Distrito de Torroella

Roberto Robert, conde de Serra

Distrito de Vilademuls

Luis Canalejas y Mendez

NUESTRO CONSEJO

No necesitamos nosotros llegar hasta nuestros amigos y decirles cual ha de ser la cantidad de entusiasmo que han de poner en juego para dar la victoria á los candidatos señalados.

Como en nosotros no caben los principios despóticos, ni las jefaturas absorventes, ni las coacciones sobre los propósitos de la gran masa de dichos amigos, tenemos por principio, inspirado en el más desinteresado criterio, que sean ellos mismos los que al llegar unas elecciones proclamen los nombres de aquellos á quienes se quiera conceder la investidura parlamentaria. De esta manera, lógica, racional y en armonía con la idea verdaderamente liberal, no es una personalidad ni la representación de ella la que decide, sino que es una mayoría la que sanciona.

Por esto antes de decir á nuestros amigos «votad á este» les preguntamos por grupos, por pueblos y por distritos «¿a

quien quereis votar?» y cuando hemos reunido todas las opiniones nos pronunciamos por la de la mayoría y la comunicamos á unos y á otros, á los de allá y á los de aquí, sin añadir nada de nuestra cuenta, para que todos sepan á que atenerse.

Asi pues, los nombres que estampamos á la cabeza de este número son los que la opinión señala casi unánime como sus candidatos. Por esta única razón son los nuestros y por ninguna otra los deben votar todos nuestros amigos; aun aquellos que otra cosa hubieran pensado.

Y una vez que hemos unido las aspiraciones de los más, réstanos tan solo aconsejar la disciplina á los menos y la buena fé, la decisión y la sinceridad á todos.

¡¡ TRAIADORES !!

Algunos de... esos que están mandados recoger por la opinión, ven en el presidente de la diputación, don Jaime

Roure y Prats, un enemigo poderoso que con la actividad que ha puesto al servicio de la provincia toda, y con las simpatías que ha adquirido ya entre todas las clases sociales, ha de eclipsarles para siempre y ha de desarraigar de esta tierra, esas plantas exóticas que viven de lo que matan.

Era preciso darle un golpe fuerte al señor Roure y, como cara á cara no se atrevían, lo hicieron por la espalda, como hacen los traidores. Todo fué inútil: el señor Roure tiene demasiadas raíces en el país para que puedan ser desarraigadas por los impotentes, por los que sin fuerzas para contrarrestar su prestigio, acuden á medios que no cantamos porque llevan el título de «Música prohibita».

¿Qué lograrán esos hombres que se dicen de pró? Darle al señor Roure nuevos puntos de apoyo, porque á eso están condenados los que se hunden en un abismo, á ser aplastados por la roca á que intentaron agarrarse.

Algunos (¿quienes serán ellos!) creían ya hundido al señor Roure.

Ahí está de nuevo en la brecha, presentando el pecho y más anjmoso que nunca.

Ciertos políticos de nuevo cuño, trabajaron por lograr mejoras sin obtenerlas; el señor Roure, sin bombos ni platillos, ha conseguido muchísimo; díganlo sinó los distritos de esta provincia, especialmente los de La Bisbal y Santa Coloma de Farnés.

Siga adelante el señor Roure, candidato á la diputación á cortes por La Bisbal.

Aquí estamos nosotros para hacerle justicia.

L. V. de J.

San Feliu de Guixols 12 de mayo de 1901.

EXCELENTE PROYECTO

Se ha reunido en Madrid, bajo la presidencia del director general de administración, don Carlos Groizard, la junta encargada de la discusión del reglamento para secretarios de ayuntamiento, habiendo acordado nombrar una ponencia compuesta de los señores don Fernando Mellado, don Francisco Ruano y don José Lón y Albareda, para que en breve plazo estudie toda la documentación presentada en la audiencia pública que se abrió para que todas las personas alegasen lo que creyeran oportuno.

La junta deberá reunirse de nuevo dentro de muy pocos días, para discutir el proyecto de reglamento del secretario del ayuntamiento de Madrid, señor Ruano, y el trabajo que presenta la referida ponencia de la expresada documentación.

El director general de administración está animado de los mejores deseos á fin que sea aprobado cuanto antes el reglamento por que se han de regir los secretarios de ayuntamiento.

Uno de los que también está interesado grandemente en el asunto es don Ramiro Alonso de Villapadierna, candidato á la diputación á cortes por Santa Coloma de Farnés, y nos consta positivamente que éste, en unión del señor conde de Serra y don

Jaime Roure, en el caso de que representen, como es de esperar, los distritos de Torroella de Montgri y La Bisbal, respectivamente, contribuirán con todas sus fuerzas y no cesarán hasta que las nuevas cortes aprueben el proyecto que tanto anhelan los secretarios de ayuntamientos de España cuyas pretensiones consideramos muy justas.

PERÍODO ELECTORAL

Cometen delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presión sobre los electores é incurren en la sanción del artículo 90 de la ley 26 junio de 1890, multa de 125 á 2.500 pesetas, si no estuviere previsto y penado en el código penal:

1.º Las autoridades civiles, militares ó clericales que prevengan ó «recomienden» á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada, y los que, haciendo uso de medios ó de agentes oficiales, ó autorizándose con timbres, sobres, sellos ó membretes que puedan tener este carácter, recomienden ó reprueben candidaturas determinadas.

2.º Los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, positos ó cualquier otro ramo de la administración desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección.

3.º Los funcionarios, desde ministros de la corona inclusive, que hagan nombramientos, separaciones, traslaciones ó suspensiones, de empleados, agentes ó dependientes de cualquier ramo de administración, ya correspondan al Estado, á la provincia ó al municipio, en el período desde la convocatoria hasta después de terminado el escrutinio general, siempre que tales actos no estén fundados en causa legítima y afecten de alguna manera á la sección, colegio, distrito, partido judicial ó provincia donde se verifique la elección. (Artículo 91 de la ley electoral citada).

Incurrirán también en las penas señaladas en el artículo 90, (véase más arriba) cuando no les fueren aplicables otras más graves con arreglo á lo dispuesto en el código penal:

1.º Los que por medio de promesa, dádiva ó remuneración, soliciten directa ó indirectamente en favor ó en contra de cualquier candidato el voto de algún elector.

2.º Los que exciten á la embriaguez á los electores para obtener ó asegurar su adhesión. (Artículo 92 de la propia ley).

Entérense los electores de estas prescripciones legales y vean que con un poco de buena voluntad y regular dosis de civismo, la emisión del sufragio sería libre en absoluto; la ley nos dá sobradas garantías, mas si nosotros no las aprovechamos merecemos que se escarnezca nuestra voluntad. No tenemos derecho á quejarnos.

EL ARBOL DE JUDAS

(TRADICIÓN POPULAR)

Falso discípulo, amigo alevoso, sierpe astuta henchida con el veneno de la codicia, corazón duro como una roca y por tan-

to insensible á las bondades de su Divino Maestro, Judas acababa de cometer contra El la mas negra de las traiciones poniéndole por un vil precio en manos de los que habían jurado su muerte.

Luego, devorado por los remordimientos y con el beso dado á Cristo como una llama abrasadora en sus labios, viósele correr las calles de Jerusalem, sintiendo en el fondo de su alma todos los golpes que iban á descargar sobre Jesús.

En tanto los príncipes de la Sinagoga, los escribas y fariseos reunidos en consejo contra el Hijo de Dios, le habían hecho conducir como un vil malhechor ante el gobernador romano de Judea pidiendo su muerte.

Movido por la voz acusadora de su conciencia, Judas corrió al Sanhedrin, y alargando á los pontífices de los judíos las treinta monedas de plata, precio de su traición dijoles:

—Pequé entregando la sangre inocente. Tomad vuestro dinero y devolvedme á mi Maestro.

Las palabras fueron acogidas con irónicas risotadas.

—¿Qué nos importa á nosotros?—le contestaron.—El trato es trato. Pensáraslo antes. Recibiste dinero. Nada te falta. Sal de aquí.

En medio de los transportes de un ciego furor, Judas arrojó al suelo aquellas monedas que le quemaban las manos, y ante las negativas y el desprecio de los miembros del Sanhedrin, prorrumpió en mil imprecaciones contra ellos, hasta que á empellones le arrojaron fuera.

El infeliz, que había visto á tantos pecadores acogidos por Jesucristo; á la Magdalena, que en un instante había borrado toda su vida pasada; á la Samaritana que el pozo de Jacob se convirtió en un momento; á la mujer adúltera, que recibió perdón; desconfía de Cristo, que iba á morir por todos, y en vez de imitar el santo arrepentimiento de Pedro, con la desesperación en el alma y sirviéndole la vida de insostenible carga la destruye él mismo con la muerte mas ignominiosa.

Fuera de Jerusalem, no lejos del huerto de Getsemani, veíase en un ribazo un árbol frondoso con hojas de un verde negruzco. Era una adelfa.

El viento que agitaba sus ramas traía de lejos los gritos de la plebe y los ecos de la trompeta que pregonaba la sentencia de Jesús.

Un hombre desatentado, con los cabellos erizados, corría como si huyese de si mismo, cuando al llegar cerca del árbol, resonaron de nuevo, aunque confusamente, voces lejanas como de alborotadas olas y el sonido del fatídico metal.

Aquel hombre rugió como una fiera y desatando precipitadamente el cordón que sujetaba su túnica, se encaramó al árbol, ató el cordón en una rama, hizo al otro extremo un lazo corredizo, pasólo por su cuello, y dando un alarido sin nombre, su cuerpo se balanceó en el espacio.

Entonces un ser fantástico con alas de murciélago cabalgó en los hombros de Judas y le sacudió el pecho á taconazos, mientras el suicida se debatía con las ansias de la muerte.

La rama del árbol no pudo sostener mucho tiempo el doble peso de Judas y de Satanás, y al desgajarse cayó el cuerpo del discípulo traidor, reventando y arrojando las entrañas.

Recogido poco después, era enterrado en un muradar.

Cuando en verano la adelfa que sirvió de horca á Judas echó flores, éstas que antes eran blancas salieron encarnadas, despidiendo á la vez mal olor.

La sangre del deicida había manchado el árbol, que aún hoy parece ruborizarse de haber sostenido el cuerpo de aquel monstruo; y por esto la adelfa es encarnada y no blanca.

Y aunque es un árbol bello y se le vé en várias de nuestros jardines, el pueblo lo mira con malos ojos, su olor nauseabundo aleja á todos, y aún su sombra es tenida por venenosa.

Nunca vereis figurar sus flores en los ramilletes; nadie la ama y todos la detestan llamándole con repugnancia el árbol de Judas.

FRANCISCO DE P. CAPELLA.

EL MES DE MAYO

Vamos á la Dehesa, que ya llegó mayo florido y hermoso apacible y grato.

Los pájaros cantan, alfómbrase el prado, bulliciosos corren los arroyos mansos.

Ya de mil colores se visten los campos, y los pajarillos con su dulce canto alegres anuncian que estamos en mayo.

La tórtola triste el resto del año las quejas escucha del celoso macho.

La perdíz, el tordo, el mirlo, el canario, sus amores cantan porque están en mayo.

Las flores saludan al céfiro blando y á su débil soplo inclinan los tallos.

Hasta el pececillo del humilde charco saluda gozoso al florido mayo.

Mirad los conejos como están jugando cerca del arroyo, que se vé allá abajo.

Ved los corderitos de este rebaño, que alegres retozan porque están en mayo.

Las plantas, las flores, jardines y prados, los valles, los bosques, los montes, los llanos,

las aves, los peces, pastores, ganado, los rios, las fuentes, arroyos y charcos, el niño, el viejo, el enfermo, el sano, el pobre y el rico, el nécio y el sábio, el cielo y la tierra bendicen á mayo; ese mes florido ese mes templado, en que mas placeres nos ofrece el campo.

Vamos á la Dehesa que ya llegó mayo, florido y hermoso, apacible y grato.

N. de LL.

Gerona, mayo de 1901.

Noticias

Por referirse á un querido amigo nuestro, cuya personalidad ocupa y preocupa mucho la atención pública en los actuales momentos en esta provincia, copiamos con gusto de nuestro colega barcelonés *Las Noticias*, las siguientes líneas que forman parte de su sección política.

«Don Jaime Roure y Prats, antes de entrar en la política, era rico; ahora, es pobre. Esto lo dice todo. Ha sido diputado provincial, presidente de la diputación y gobernador civil, y ha dispuesto de omnímoda influencia como jefe del partido durante la situación liberal; y, á pesar de ello, no ha sacado de la política una peseta. En cambio, algunos satélites suyos, se han aprovechado de su nombre para labrarse una posición, y ha sucedido lo de costumbre, esto es: que él se ha quedado con la mala fama y los otros con los cuartos. Su influencia, la ha puesto siempre, no á su servicio, sino al de sus amigos, de quienes ha sido un verdadero agente de negocios, sacrificándoles tiempo é intereses, sin que sus trabajos le hayan reportado ningún pro-

vecho personal.

Si hubiese querido medrar con la política, sería hoy un personaje ilustre, como tantos otros, que valen menos que él, pero que se han hecho ricos ejerciendo de políticos.

Su mejor timbre, que oscurece los lunares que pueda tener—¿quién no los tiene?—es haber llegado al apogeo de su poderío siendo pobre y continuar en la pobreza.

Este es el rasgo característico de su semblanza política.

Como los anteriores, el mercado del sábado en esta ciudad tuvo escasa importancia. La concurrencia en todas partes fué, sin embargo, extraordinaria, debido más que á nada á la proximidad de las elecciones generales y á la operación del nombramiento de interventores de las mesas que debía celebrarse el día siguiente y que llamaron á Gerona á casi todos los candidatos y á gran número de sus partidarios ó agentes.

El ex-presidente de la república española y por muchos conceptos ilustre venerado y prestigioso hombre público, don Francisco Pi y Margall, pasó por esta ciudad en dirección á Figueras y Barcelona respectivamente, el sábado y lunes últimos, siendo saludado en esta estación por un gran número de republicanos y otras personalidades que admiran en el anciano catalán la firmeza y constancia en sus ideales y el talento y las virtudes que le adornan.

Aunque «La pata de cabra» representada el sábado y domingo últimos en el Principal no vale lo que las demás obras de magia puestas en escena en el mismo, llamó concurrencia á dicho coliseo.

En él se estrenó el jueves anterior el drama social «Gent de vidre», de don Manuel Rovira y Serra, obra muy discutida cuando su estreno en Barcelona y que tiende á ridiculizar las exageraciones del socialismo abogando por la buena armonía entre el trabajo y el capital honrados. Los personajes están extraordinariamente bien dibujados y alguno de ellos por demás interesante, las situaciones bien entendidas, si bien alguna peca de remarcada y el diálogo natural y comprensible para todo el mundo. La «Gent de vidre» obtuvo buena interpretación por parte de todos los artistas, pero se distinguieron en ella de los demás, Llano, Rojas, el niño Marcet y la señora Sagués. La obra fué muy bien presentada, alcanzando aplausos la bonita decoración final.

El lunes hubo función popular con la repetición de «Gent de vidre» y el beneficio del niño Marcet que obtuvo muchos aplausos y regalos.

Ayer por la noche debió estrenarse la gran obra de magia «Urganda la desconocida» que se repetirá hoy tarde y noche.

El viernes falleció en esta capital, casi repentinamente, nuestro antiguo amigo don Antonio Pascual, farmacéutico del hospital provincial y persona muy apreciada en Gerona.

Reciba su apreciada familia, de la que forma parte nuestro distinguido compañero en la prensa el director de *El Correo de Ibiza*, don Bartolomé Roselló, nuestro más sentido pésame.

Por la superioridad se ha dispuesto que el regimiento de infantería de San Quintín, que guarnece esta plaza, pase á la guarnición del castillo de San Fernando, de Figueras, y que el de Asia, que se halla en aquél, venga á esta plaza, cambio en el que no sabemos ver ninguna utilidad práctica para el servi-

cio y si solo una molestia grande para ambos cuerpos y un gasto tan inútil como injustificado.

Aunque en el brillante regimiento de Asia tenemos buenos amigos, y todos sus individuos, empezando por el bizarro coronel Aldea, merecen nuestras simpatías, sentimos la marcha del distinguido regimiento de San Quintín que ha estado en Gerona menos de lo que acostumbra estar en una guarnición de tiempo de paz un cuerpo cualquiera, razón que nos hace mas incomprensible el traslado.

San Quintín debe marchar esta madrugada por jornadas ordinarias pernoitando en Bácsara, excepto dos compañías que por el mismo procedimiento se han de dirigir á Olot á donde van desatadas; y hoy también debe llegar Asia Sea este bienvenido y llévase aquél la demostración del cariño de los gerundenses y la seguridad de que, lo mismo su digno coronel señor Sayz del Campó, que todos sus subordinados, dejan buenos amigos en la redacción del *HERALDO DE GERONA*.

El próximo domingo se celebrarán las elecciones de diputados á cortes; la votación tendrá efecto en los locales que por edicto han anunciado los respectivos ayuntamientos, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El jueves siguiente habrán de constituirse las juntas generales de escrutinio en las capitales de las circunscripciones ó distritos electorales para el recuento de los sufragios obtenidos, según las actas, por los candidatos que hayan luchado y para la proclamación como diputados á cortes electos de los que hayan reunido mayor número de votos.

El señor gobernador civil ha tenido la atención de remitirnos una copia de la circular que ha publicado dando á conocer el informe científico emitido por el inspector provincial de veterinaria acerca del incremento que ha tomado en várias regiones de esta provincia la epizootia que diezma el ganado y en la que se estudia los síntomas, la profilaxis y el tratamiento de la enfermedad.

La circular, que por su mucha extensión no copiamos, es importante y debe ser conocida por todo el mundo. Nosotros tenemos la copia á disposición de quien desee consultarla.

Ha sido elegido académico de la de bellas artes de San Fernando, el ex-director general y consejero de instrucción pública, nuestro respetable y distinguido amigo don Emilio Nieto.

Reciba nuestra más cordial y sincera felicitación.

Tampoco ha sido nada agradable el tiempo que hemos disfrutado esta semana. Como el de las anteriores, más bien ha sido de invierno que de primavera sobre todo en los primeros días. En este últimos ha mejorado un tanto presentándose el día de ayer claro y despejado.

El día 28 de este mes, á las 11 de la mañana, se celebrará en la casa consistorial, presidida por el concejal señor Estech, la subasta para el arriendo de arbitrio municipal sobre pescaderías.

Nuestro distinguido amigo el digno teniente coronel, jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia don Francisco Villalobos, sufre en estos momentos la desgracia de haber perdido un hijo que falleció el lunes último en Almendralejos, provincia de Badajoz.

Acompañamos al padre en su justo dolor.

Apesar de lo dicho con insistencia

El Correo de la Tarde, de que nuestro apreciable amigo don Antonio Comyn, presenta su candidatura para diputado á córtes en el distrito de Santa Coloma de Farnés, nosotros lo desmentimos rotundamente.

El señor Comyn, es uno de los candidatos que el gobierno apoyará en la elección de senadores por esta provincia.

Y sinó, al tiempo.

Un amigo nuestro que acompaña en su excursión por el distrito de Santa Coloma de Farnés al futuro diputado por el mismo, señor Villapadierna, nos escribe una extensa carta, que por la hora en que llega á nuestro poder nos vemos privados del gusto de insertarla, en que nos detalla las grandes muestras de aprecio y las manifestaciones de simpatía que en todos los pueblos recibe. En Vidreras se hizo al señor Villapadierna un extraordinario recibimiento y en Tossa, desde donde se nos escribe, han sido grandes las manifestaciones en favor del candidato.

Añade nuestro amigo que, de las impresiones recojidas en la excursión deduce que el de Santa Coloma, será en lo sucesivo el distrito natural del señor Villapadierna.

Nosotros que conocemos á fondo á este señor y sabemos el cariño que siente por nuestra tierra y las cualidades que le adornan, no dudamos que demostrará en todo tiempo al distrito de Santa Coloma que se merece la representación con que le honren.

Ha fallecido en Burgos, donde su marido ejerce el cargo de delegado de hacienda, la señora esposa de nuestro amigo don Alvaro Solano y Vial, á quien enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

Ha sido prorrogada hasta el día 31 del actual la matrícula de los alumnos libres en este instituto provincial.

Hoy á medio día se celebrará en la Catedral la solemne función de la Hora Santa.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Para combatir la debilidad, de falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

—Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

IMPORTANTE PARA LAS PERSONAS SORDAS Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, curados en la cabeza, y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Diríjase al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

LIBERTAD, TRABAJO, PROGRESO!
Véase el próximo número de ELECTRA
Se publica los sábados.

Redacción y Administración
PIZARRO, 15, BAJO.—MADRID
PRECIO 15 CÉNTIMOS
De venta en todos los puestos de periódicos.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal

Bibliografía

La acreditada casa editorial de Manuel P. Delgado, de Madrid, publicará en breve *Leyendas de Zorrilla*, que será de gran lujo, é ilustrada en negro y en color por eminentes artistas españoles.

Auguramos un éxito grandioso á la mencionada obra.

—Verdadero éxito está alcanzando el semanario madrileño *Arte y Letras*. Los trabajos artísticos son un derroche de buen gusto.

—Hemos recibido el último número del *Boletín de administración local*, de Madrid.

—Preciosísimo es el número último de *Iris*, con sus magníficos trabajos artísticos, especialmente la portada del celebrado marinerista Verdugo Londi. El texto es variado y ameno.

—*Bibliografía Española*. Así se titula la nueva revista quincenal que la «Asociación de la librería» acaba de publicar. Gracias á esta *Bibliografía*, los libreros podrán indicar á sus clientes las últimas publicaciones sobre las materias que les interesen.

—*Sol y Sombra*, en su número 218, publica como acostumbra, interesantísimos trabajos.

—Hemos recibido en esta redacción el primer número de la *Gaceta Minera de Cataluña*.

Agradecemos la visita y dejamos establecido el cambio.

—La revista de Barcelona, *Nuevo Siglo*, conquista cada día mejor reputación.

—El semanario catalán *La Tomassa*, publica trabajos de verdadera actualidad.

Por la Provincia

Gerona

Bañolas.—Aún cuando algunos se empeñen en hacer ver que el señor conde de Serra, obtendrá pocos votos en la elección de diputado á córtes por Torroella de Montgrí, podemos asegurar que en esta villa y pueblos pertenecientes á dicho distrito electoral, ha conseguido el apoyo de elementos de valía y esto hace augurar un éxito muy satisfactorio para el señor conde.

Figueras

El recibimiento que se dispensó en esta ciudad al señor Pi y Margall, fué verdaderamente entusiasta y cariñoso.

—El viernes es esperado en esta ciudad, el regimiento de infantería de San Quintín, que guarnecerá el castillo de San Fernando.

—En la plaza de toros tendrá lugar hoy, una corrida en que se lidiarán cuatro reses bravas, por la cuadrilla de señoritas toreras.

—Los sembrados en varios puntos se resienten ya de excesiva humedad.

El reciente pedrisco perjudicó á varios puntos de esta comarca.

—En el IV congreso agrícola catalán, terminado en esta ciudad, se acordó celebrar el próximo venidero en Palma de Mallorca.

—Ha terminado sus tareas en nuestro Teatro Principal, la compañía dramática Pigrau-Fages.

—Con motivo de no presentarse oposición en los distritos de Figueras y Vilademuls, apenas se habla de elecciones en este alto ampurdán.

Rosas.—Ha fondeado en estas agnas el crucero «Lepanto».

Castelló de Ampúrias.—La enfermedad reinante en el ganado, causa muchas desgracias en este término municipal, teniendo consternados á los campesinos.

La Bisbal

—La visita de don Francisco Pi y Margall, á esta villa, el domingo último, fué muy celebrada por sus correligionarios y admiradores.

—Muchísimo terreno ha ganado en estos últimos días la candidatura del señor Rou-

re, tanto, que sus numerosísimos amigos del distrito le consideran ya diputado.

San Feliu de Guixols.—Ha estado anclado en este puerto el cañero «Hernán Cortés».

—Se trabaja con actividad en la construcción del teatro de esta villa.

—Días pasados se declararon en huelga los obreros de la fábrica de aserrar maderas de los hermanos Castelló.

—La villa de San Feliu de Guixols, agradecida á los muchos favores que la ha dispensado y dispensa el candidato liberal demócrata don Jaime Roure, que como es sabido, presenta su candidatura por este distrito, y sobre todo sus leales y buenos amigos que son en número extraordinario, ayudados de los que quieren que se elija diputado á un catalán, mejor dicho, á un hijo del país, trabajan con verdadero interés para que el distrito de La Bisbal esté esta vez representado en córtes, por una persona de simpatías y que se acuerda de su «patria chica», como lo ha demostrado siempre y en todas ocasiones.

Palafrugell.—Han visitado esta población los tres candidatos á la diputación á córtes por este distrito.

El único que más que probable, seguro, obtendrá el acta, es el candidato liberal, señor Roure, que tanto se ha interesado y se interesa por esta comarca.

De Palamós, Calonge, San Juan de Palamós y otras poblaciones, recibimos noticias satisfactorias para el señor Roure.

Puigcerdá

Un tiempo variable y frío ha dominado durante los días últimos, habiendo nevado en las vecinas montañas, especialmente por la parte de Mont-Louis.

—No se ha confirmado, como era de presumir, la presentación de la candidatura del doctor Robert, por el distrito de Puigcerdá.

Dicho señor sabe ya las simpatías de que goza el señor marqués de Santa Ana, y era de esperar que el señor Robert, no pensara, ni por asomo, luchar en este distrito.

—Debido sin duda al tempestivo estado que reina en las montañas, se han visto estos días cruzar numerosas bandadas de ánades y otras raras aves salvajes de colosales dimensiones.

Ripoll.—Las fiestas que se celebran con motivo de la fiesta mayor, resultan concurridísimas.

—En todas las poblaciones que el señor marqués de Santa Ana ha visitado, se han puesto de manifiesto las simpatías de que goza en el distrito.

Santa Coloma de Farnés

El candidato oficial don Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna, lleva visitadas las poblaciones de Hostalrich, San Hilario Sacalm, Arbúcies, Sils, Viladrau, Lloret de Mar, Tossa, y muchas otras; en todas partes se le ha recibido con verdadero entusiasmo.

Excusado es decir que el señor Villapadierna, representará esta vez en córtes, el distrito de Santa Coloma de Farnés.

Blanes.—Desde primero del próximo mes de junio, los trenes extraordinarios que circulaban entre Arenys de Mar y Barcelona, llegarán á esta villa, á cuyo efecto se están llevando á cabo en la estación las obras convenientes.

Es una mejora que favorecerá grandemente las relaciones comerciales que sostiene Blanes con la ciudad de Barcelona.

Olot

El ayuntamiento ha acordado conceder la explotación del teatro, para la próxima temporada de verano, á don Ramón Austrich, empresario de una compañía de zarzuela grande.

—Ha tenido lugar la bendición de la nueva campana en la Iglesia de los capuchinos.

—En la casa de campo conocida por manso «Camps», ocurrió una sensible desgracia. Estando una mujer apacentando una vaca, sujeta con una cuerda, se abrotó aquella y arrastró á la mujer, produciéndole tan graves heridas que falleció á los pocos momentos.

—Casi todos los días tenemos llúvias, y la humedad que domina produce una atmósfera fría, de modo que parece que estamos todavía en invierno.

Curiosidades y recetas útiles

Porque meneea la cola el can

El inventor de la teoría de que los niños de pecho deben á sus antecesores los mocos su fuerza realmente extraordinaria para cogerse á los objetos y quedarse colgados de ellos, continua sus investigaciones sobre los rastros de la vida en la selva, que aun pueden observarse en las razas civilizadas ó domesticadas de la actualidad.

Ahora le ha tocado el turno á los perros; y el doctor Robinson ha publicado en la importante *Contemporary Review* un artículo, más ingenioso que estrictamente científico, explicando por qué meneea la cola el perro.

El rabo de los perros es, segun Robinson, ni más ni menos que una bandera de señales, dotada por la naturaleza con todos los requisitos necesarios para tal instrumento; por eso se observará que la mayoría de ellos, sobre todo si son de caza ó manchados, tienen la punta del rabo blanca, con objeto de hacerla más visible llegado el momento de servirse de ella como señal.

Los perros han gustado siempre de sociedad, y aun en el estado salvaje, solían cazar en cuadrilla. En las altas praderas, donde por aquel entonces se aventuraban, la yerba les cubría por completo, y lo único que cada perro veía de su compañero era la punta del rabo, muy erguido en alto, para ese objeto. Cuando uno de ellos veía algo que fuera pieza, empezaba á meneear la cola pausadamente al principio, con rapidez más febril á medida que se acentuaba el rastro. Era la señal que observaban y que imitaban los demás de la cuadrilla, al mismo tiempo que seguían al primer rabo. Únicamente cuando la pieza estaba á la vista ó al alcance, daban el latido para avisar á los perros de todos los contornos y al mismo tiempo para llenar de pavor la res perseguida.

El momento de mayor excitación y alegría en la vida del perro es aquel en que se pone sobre el rastro de una pieza, aquel en que antiguamente agitaba furiosamente la cola como señal á sus compañeros. Poco á poco, efecto de la asociación de sensaciones, se ha acostumbrado la raza canina á meneear el rabo cada vez que siente alegría ó placer y así ha llegado al hábito actual.

Con que ya sabe el lector por qué meneean el rabo los perros.

La Vida religiosa

Santoral.—*Día 16, jueves*.—LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, Santos Juan Nepomuceno mártir y Ubaldo obispo.—(I. P.)

17, viernes.—San Pascual Bailón confesor.

18, sábado.—San Félix de Cantalicio confesor y Santa Claudia mártir.

19, domingo VI después de Pascua.—Santos Pedro Celestino papa y Ibo abogado.

20, lunes.—Santos Bernardino de Sena y Baudilio mártir.

21, martes.—San Secundino mártir y Santa Aglae.

22, miércoles.—Santa Rita viuda y San Emilio.

Cuarenta horas.—Continuan en la Iglesia de las Bernardas, y el domingo empiezan en la Iglesia de San Pedro, siendo las horas de exposición, por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de seis y media á ocho y media.

Corte de María.—Hoy jueves, día 16, se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen, en su Iglesia.

El viernes, día 17, á Nuestra Señora de los Desamparados, en San Félix.

El sábado, día 18, á Nuestra Señora de la Visitación, en la Catedral.

El domingo, día 19, á Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

El lunes, día 20, á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

El martes, día 21, á Nuestra Señora de los Angeles, en el Mercadal.

Y el miércoles, día 22, á Nuestra Señora de Santa María, en la Catedral.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

GUÍA DE GERONA

Abogados

Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º
 José Peya, Platería, 13, 1.º
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

Agentes de negocios

Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

Agentes de transportes

Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

Artículos de escritorio

Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

Banqueros

Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

Cafés

Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.
 José Norat, Rambla Libertad, 32.
 Juan Vila, Constitución, 14.

Camiserías

José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

Colmados

Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

Colegios

Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º

Corredores de Comercio

José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

Dentistas

Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º

Escribanos

Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

Fábricas de cemento

Noguer y compañía, Industria, 2.

Fábricas de cintas

Grober y comp.ª, calle del Progreso.

Fábricas de fideos

Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

Fábricas de harinas

Encesa y compañía, carretera Barcelona.

Fábricas de jabones

Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

Farmacias

Agustín Garriga, Platería, 29.
 Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.
 José Perez Xifra, Abeuradors, 2.

Ferreterías

José Puig, Abeuradors, 7.

Fondas y restaurants

José Barris, Carmen 2, y 5.
 José Briera, Nieve, 18.
 Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
 Serra y Vidal, Albareda, 5.

Fundiciones

Planas, Flaquer y compañía, Industria.

Granos

Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.

Imprentas

Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.

Lencertas

Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

Maestros de obras

Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
 José Martí, Independencia, 15, 3.º

Médicos

Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
 Felipe Sanchez, Ciudadanos, 14, 1.º
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

Mercerías

Emilio Texidor, Besadó, 3.
 Federico Maresma, Abeuradors, 6.

Modistas

Estrella Auguet, Platería.

Notarías

Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

Peluquerías

Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

Pintores

José Llapart, plaza San Francisco, 14.

Procuradores

Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
 Federico Bassols, plaza Constitución, 9, 1.º

Profesores de piano

José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º
 Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

Representaciones

Joaquín Font y Fargas, Peso Paja, 2.

Societades

José Begudá, Progreso, 18, 1.º
 José García, Ballesterías

Societades

Casino Gerundense, Albareda, 7.

Veterinarios

José Gimbernat, Rutilla, 26 y Progreso 18.

Vinos

José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	9'15 mañana y 5'45 t.	6'45 mañana y 2'30 t.
Barcelona.	9'15 » y 5'45 »	6'45 » y 2'30 »
Francia.	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Puigcerdá, Ripoll y Olot.	5'30 » y 2 »	8'30 y 11 »
Bañolas.	5'30 »	11 »
San Feliu de Guixols.	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Amer.	2 »	8'30 »
Vilablareix y Estañol.	7'30 »	10'30 »
San Aniol y San Gregorio	7'30 »	10'30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
 Id. de valores declarados: de 10 á 12 de la mañana.
 Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
 Apartados, oficiales y particulares: á las 10 de la mañana y á las 6 de la tarde.
 La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche; la del buzón de la principal, 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.
 Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

Vinos
LEGÍTIMOS
del
Priorato

COLMADO
MASSA
CONFITERÍA
 Rambla de la Libertad, n.º 24

Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

Federico Maresma
 6, Abeuradors, 6.

Perfumería Novedades
 Guantes Paraguas
 Sombrillas Boquillas
 Petacas Gemelos
 Corbatas Cepillos
 Calcetines Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

LA PREVISIÓN NACIONAL
 Compañía exclusivamente Española de Seguros contra incendios
 Á PRIMA FIJA
 Domiciliada en Barcelona y constituida con un capital de 5.000.000 Pesetas

Joaquín Font y Fargas
 SUB-DIRECTOR, GERONA.—Peso-Paja, 2

DISPONIBLE

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
 DIRECTOR: E. GÉS.
 Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat COCO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.
 De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

En la imprenta de este periódico, plaza de la Independencia número 15 bajos, se hallan en venta unas hermosas piedras litográficas que podrá examinar, quien desee adquirirlas, todos los dias laborables de las 8 á las 16.

Disponible

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
 Gerona - Progreso - 31 - principal

APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta